

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 11 de febrero de 2021

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 22:30 horas del día 11 de febrero de 2021, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, de manera virtual a través de video conferencia, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Bienvenidas, bienvenidos, a esta Sesión Extraordinaria con el carácter de Urgente, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros, integrantes de la Junta Ejecutiva; para poder efectuarla le pido al Señor Secretario sea tan amable de verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas noches a todas y todos con su permiso Consejero Presidente me permito pasar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar. -----

Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Lic. Carlos Casas Roque. -----
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----
Lic. Arturo Sosa Carlos. -----
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. -----
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. -----
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

Partido del Trabajo. -----
Lic. Miguel Jáquez Salazar. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----
Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. -----

Partido Movimiento Ciudadano. -----
Ing. Carlos Iván García Sánchez. -----

Partido MORENA. -----
Dr. Ricardo Humberto Hernández León. -----

Partido Nueva Alianza Zacatecas. -----
Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. -----

Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas. -----
Lic. Ma. del Refugio López Berumen. -----

Partido Movimiento Dignidad Zacatecas. -----
Lic. Bibiana Lizardo. -----

Partido del Pueblo. -----
Lic. José Alfredo Guerrero Nájera. -----

Partido La Familia Primero. -----
C. Marisela Bonilla Bermúdez. -----

Partido Encuentro Solidario. -----
M. en C. Ana Carolina García Espinoza. -----

El Secretario Ejecutivo: Contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales incluyendo desde luego la Presidencia de este Consejo General quienes tienen derecho a voz y voto, nos acompañan doce (12) Representantes de los Partidos Políticos, así como las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, siendo así iniciamos formalmente nuestra Sesión Extraordinaria con carácter de Urgente, le pido por favor Señor Secretario dé cuenta a este Consejo con el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General a su consideración el proyecto del orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. -----

Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria y las Bases de la Licitación Pública Nacional con carácter de Estatal para la adquisición de material electoral que se utilizará en el Proceso Electoral 2020-2021, que realizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

El Consejero Presidente: A su consideración respetables integrantes de este Consejo el proyecto de orden del día ¿si alguien desea intervenir? Tienen el uso de la palabra, no hay solicitudes consecuentemente le pido Señor Secretario sea tan amable de tomar la votación correspondiente. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales con el permiso de la Presidencia se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantando la mano con relación al proyecto de orden del día, quiénes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Por tanto se declara **Aprobado por Unanimidad** el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria y antes de continuar les pido a todos los integrantes de este Consejo que por el sensible fallecimiento del Licenciado Joel Arce Pantoja que es parte de la familia electoral al haber sido Consejero Electoral y un distinguido militante del Partido Acción Nacional, les pido que guardemos respetuosamente un minuto de silencio. -----

El Consejero Presidente: Bien muchísimas gracias, le concedo el uso de la palabra al Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Político Acción Nacional haga uso de la palabra. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidente, buenas noches a todas y todos, simplemente para agradecer en lo personal y en nombre de mi representado este detalle que se tiene en este momento para mi partido, evidentemente es una pérdida irreparable que nos duele mucho a toda la militancia de Acción Nacional por la pérdida de un gran líder y quien hasta el día de hoy fungía como Secretario General del Comité Directivo Estatal del partido al cual me honro en representar, no hay palabras en estos momentos, simplemente

reconocer que la vida es así, liderazgos como el muy pocos en algún momento fungió también como Representante ante este órgano electoral, como Consejero, Diputado local y bueno, innumerables actividades, Presidente Estatal de mi partido del Comité municipal, Diputado Federal, me quedaría corto cualquier comentario que se haga respecto de este gran personaje de una militancia desde 1985 si la memoria no me falla, en el Estado de Zacatecas, fundador también por cierto del partido, simplemente agradecer, reconocer la gran labor y el legado que deja y bueno, pues muchas gracias Presidente, sería cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Licenciado Gerardo Acosta Gaytán y expréseles a sus correligionarios y a los familiares, amigos del Licenciado Joel Arce Pantoja un abrazo solidario de esta institución; le pido Señor Secretario sea tan amable en continuar con el desarrollo de la Sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite antes dar cuenta de la incorporación a esta Sesión de los Representantes y la Representante de los Partidos: del Trabajo, Lic. Miguel Jáquez Salazar, Movimiento Ciudadano, Ing. Carlos Iván García Sánchez y Nueva Alianza Zacatecas, Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. -----

El Secretario Ejecutivo: El siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria y las Bases de la Licitación Pública Nacional con carácter de Estatal para la adquisición de material electoral que se utilizará en el Proceso Electoral 2020-2021, que realizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

El Consejero Presidente: Continúe en el uso de la palabra Señor Secretario y dé lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso y a su consideración. **PRIMERO.** Se aprueba la Convocatoria y las Bases de la licitación pública estatal con carácter nacional para la adquisición del material electoral que se utilizará en el Proceso Electoral 2020-2021. Documentos que se anexan al presente Acuerdo para que formen parte del mismo. **SEGUNDO.** Se autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto, para que realice las acciones necesarias para dar cumplimiento al presente Acuerdo. **TERCERO.** Se instruye a la Coordinación de Vinculación del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas informe a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, la aprobación de este Acuerdo. **CUARTO.** Publíquese el presente Acuerdo y sus anexos en la página de internet: www.ieez.org.mx, así como los anexos del mismo en los diarios de mayor circulación; antes de su presentación y discusión en su caso Consejero Presidente, Señoras y Señores integrantes del Consejo General si me permiten realizar algunas modificaciones a las bases y que fueron el día de hoy, como saben ustedes estamos en tiempos recortados y que tanto el día de ayer como el día de hoy la Secretaría de la Función Pública nos ha hecho favor de acelerar el trámite de estas bases, pero todavía el día de hoy y una vez que se había circulado el proyecto de acuerdo se hicieron algunas modificaciones a las que me permito dar lectura de manera sucinta, en la página 6 se agrega un texto al ya visto por ustedes en el punto 4.6 con la finalidad de que se agregue a los solicitantes, finalmente para que diga este punto visita a las instalaciones de los licitantes, los licitantes otorgarán todas las facilidades para que el personal que designe el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas pueda efectuar las visitas de inspección que juzgue necesarias a las instalaciones de las empresas licitantes para comprobar la

capacidad de producción y almacenamiento, además de verificar ocularmente que hay concordancia entre lo señalado en su propuesta técnica y sus instalaciones, el Instituto deberá avisar de las visitas con 12 horas de anticipación; en la página 7 se elimina la numeración de los anexos a los números 16 y 17, toda vez que se habían considerando en los anexos de instrucciones de llenado; en la página 69 se retira el anexo con numeración 6, ya que en las instrucciones para formular el resumen de cotizaciones a dicho anexo ya no se debe de llenar en esta numeración; en la página 70 se cambia el número de anexo para que pase a ser del 7 al 6 por lo anteriormente dicho el anexo 6 se elimina; en la página 71 se retira el anexo 8 numeración que identificaba las instrucciones para el llenado de modelo de la propuesta económica al 7, toda vez que por ser un instructivo de llenado no debe de llevar el término de anexo y los subsecuentes se recorren en sus números correspondientes para que sea del 9 al 7 y en los sucesivos los demás, sería cuanto Consejero Presidente, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Señor Secretario, se le concede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Administración Consejero Electoral Maestro Arturo Sosa Carlos. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos, quien expresa: Buenas noches, pues empezando con lamentar también el deceso del Licenciado Joel Arce Pantoja le envié respetuosamente un saludo a su familia, y pues reconocer su trayectoria, no obstante tenemos que seguir con esto y he de decirles que el acuerdo que hoy se presenta a su consideración, cumple entre otras cosas y básicamente con la Ley de Adquisiciones del Estado de Zacatecas, con el Reglamento de Administración del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y se apega irrestrictamente al principio de transparencia, puesto que presenta un procedimiento legal, sólido y transparente, que permite demostrar la pulcritud en el uso de los recursos y ejercicio de estos mismos, que por ser públicos, demandan la suficiente claridad y por supuesto la publicidad que permitirá además una adecuada rendición de cuentas en su oportunidad, dentro de las difíciles circunstancias en que nos encontramos como los tiempos recortados a que hace alusión el propio acuerdo, la pandemia y sus consecuencias, se cumple el ideal financiero del Estado y del país para hacer transparente la utilización de los recursos públicos, se destaca que el procedimiento y sus anexos se agregan al acuerdo que se presente, que los modelos de los materiales han sido ya validados por el Instituto Nacional Electoral, precisamente a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, esto es importante, en virtud de estos tiempos recortados y de que hemos ido adecuando nuestras circunstancias al trabajo que el Instituto realiza cotidiana y puntualmente, el IEEZ, el Instituto es una caja de cristal y por ello pretendemos que todo se vea, todo se escuche y todo en su oportunidad se verifique, el acuerdo del Comité de Transparencia tiene entre otras cuestiones, la exigencia de que quien acuda a esta licitación que es pública y que tiene el carácter estatal, que esos requisitos que deberá presentar cualquier licitante, contengan por lo menos una propuesta técnica, programas y planes alternativos, experiencia y especialidad, infraestructura técnica suficiente, capacidad del participante y de sus proveedores, que permitan visitas de inspección a las instalaciones, que tenga una propuesta económica sólida y por supuesto transparente y que exista la posibilidad de la evaluación de las muestras y prototipos, quiero reconocer en esta presentación el arduo trabajo de la Junta Ejecutiva, en particular desde luego de las Direcciones de Administración y de Organización Electoral que a pesar de los relevos institucionales han cumplido en tiempo, con compromiso y con eficacia con las tareas que les hemos ido encomendado, no olvidemos que forman parte integral del Comité de Adquisiciones y que reconozco por este medio su

trabajo desde luego el colegiado del Consejo General estamos de acuerdo en esta presentación, por supuesto, adelantaría que mi voto en consecuencia es a favor, muchas gracias Señor Presidente, buenas noches. - - - - -

El Consejero Presidente: Igualmente Señor Consejero Electoral Maestro Arturo Sosa Carlos Presidente de la Comisión de Administración, respetables integrantes del Consejo ¿si alguien más desea intervenir? Tiene el uso de la palabra, adelante Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Maestro únicamente para efectos de acta, si me permite para dar cuenta de la presencia en esta Sesión del Representante del Partido del Pueblo, Lic. José Alfredo Guerrero Nájera, así como de la Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario, M. en C. Ana Carolina García Espinoza, sería todo lo que deseo manifestar en este momento Consejero Presidente, gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias bienvenida y bienvenido Señora, Señor Representantes de los Partidos Políticos mencionados, se concede el uso de la palabra al Representante del Partido Político Morena Doctor Ricardo Hernández León. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Político Morena, Dr. Ricardo Humberto Hernández León, quien expresa: Gracias, y bueno, al igual que el Licenciado Sosa, igual que usted Presidente, manifestar mi pesar por la pérdida del Licenciado Arce, me tocó la fortuna de coincidir con él en algunas actividades y siempre lo caracterizó su don de gente, su profesionalismo, una excelente persona, me sumo a lo lamentable del evento, esperando en Dios que les de fortaleza y unión a su familia y a su grupo político, bueno pasando a otro término, yo también considero ahorita como lo señalo el Licenciado Arturo Sosa, lo oportuno del procedimiento, puesto que no debemos olvidarnos de que bueno, hay elecciones en los 32 Estados del país, 500 diputaciones 300 de mayoría 200 de RP, y que van a ser complicado el procedimiento, que va a ser un proceso delicado y que yo traigo a la memoria los eventos del 2018, no atribuibles al Instituto Electoral, pero por alguna cuestión hubo un sobrante de más de 17,000 boletas electorales para elección del Presidente de la República, no hubo ningún impacto ni mucho menos, pero tratando de evitar eso, yo si pediría que sin menoscabo de la confianza de la enorme experiencia que tiene por ejemplo la Directora, ex Director por ejemplo de Jurídicos, la de Organización inclusive la experiencia invaluable de la Maestra Yazmín, de la Maestra Brenda y de la Maestra Sandra, da confianza, da mucha confianza y yo quisiera que se me tomara en consideración para que en cada una de las etapas que ya explicó el Secretario Ejecutivo y el Consejero Sosa, se nos involucre, porque yo no desconfió del Instituto, sino que en ocasiones el exceso de trabajo hace que se subroguen los trabajos allá en la Ciudad de México, entonces en la medida que todos corresponsablemente participemos en ello, creo que será un poquito mejor el control que se dé, lo digo, yo refrendo mi confianza tanto en el cuerpo ejecutivo y el directivo del Instituto, pero si pediría esa invitación y ese acompañamiento del proceso de selección, compra y adquisición del material y la documentación electoral, sería cuanto Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Representante del Partido Político Morena, no tengo más solicitudes visibles, siendo así le pido Señor Secretario tome la votación, por supuesto tomando el comentario del Señor representante del Partido Político Morena, informaremos oportunamente y cuidaremos de que quien resulte ganador en el caso del material y en su oportunidad cuando veamos lo de la documentación electoral, no solo se

supervise, se vigile, sino que se eviten las subrogaciones correspondientes, será un proceso oportuno, adelante Señor Secretario con la votación si es tan amable. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente con su permiso y desde luego tomamos nota la parte ejecutiva también de la solicitud que de hecho ustedes saben siempre ha sido de esta manera; Señoras y Señores Consejeros Electorales con el permiso de la Presidencia se les solicita manifiesten el sentido de su voto levantando la mano con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la Convocatoria y las Bases de la Licitación Pública Nacional con carácter de Estatal para la adquisición de material electoral que se utilizará en el Proceso Electoral 2020-2021, que realizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, quiénes estén a favor, informo que son: -----
Siete votos a favor. -----
Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Consecuentemente se declara **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo relacionado con la convocatoria y las bases para la licitación relacionada con el material electoral para este proceso electoral, continúe por favor Señor Secretario con el desarrollo de la Sesión. -

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a las y los presentes no sin antes también unirme a la pena de la perdida de nuestro apreciado amigo, el Licenciado Joel Arce Pantoja, mi más sentido pésame a su familia, al Partido Acción Nacional, Licenciado Gerardo Acosta; les informo que el orden del día ha sido agotado. -----

El Consejero Presidente: Bien Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, integrantes todas, todos de la Junta Ejecutiva, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 22:52 horas de este 11 de febrero del 2021 se levanta la Sesión, por su asistencia muchas gracias, buenas noches. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa